

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 3 Viernes 3 de enero de 2020

Sec. II.A. Pág. 230

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Orden EFP/1287/2019, de 19 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden EFP/1133/2019, de 11 de noviembre, por la que se nombran los consejeros del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas.

Advertido error en la Orden EFP/1133/2019, de 11 de noviembre, por la que se nombran los consejeros del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 20 de noviembre de 2019, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 127767, del punto cuarto, donde dice:

«Comunidad Autónoma de Castilla y León: Don Julio José Ruisánchez García, Director de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León.»

Debe decir:

«Comunidad Autónoma de Castilla y León: Don Julio José Ruisánchez García, Director de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid.»

Madrid, 19 de diciembre de 2019.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X